



AREAFLIN S.A.

De acuerdo con la resolución del Directorio de la Sociedad de fecha 4 de setiembre de 2020, **AREAFLIN S.A.** convoca a sus accionistas a la **Asamblea General Extraordinaria** a celebrarse el **30 de setiembre de 2020**, a las **10 horas** en primera convocatoria y a **las 11 horas** en segunda convocatoria, en el local de la calle Rincón 454 Subsuelo (Salón de Actos), de la ciudad de Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

- I.- Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
- II.- Consideración del informe de Comisión Fiscal relacionado con el rescate de capital proyectado y la consecuente reducción de capital autorizado.
- III.- Consideración del informe del Comité de Auditoria y Vigilancia relacionado con el rescate de capital proyectado y la consecuente reducción de capital autorizado.
- IV.- Reducción del capital integrado mediante procedimiento de rescate de acciones ordinarias escriturales y preferidas escriturales (a prorrata de las respectivas participaciones) y establecer el mecanismo de pago del referido rescate.
- V.- Reforma de los Estatutos Sociales (Reducción del capital social).
- VI.- Designación de un representante de los accionistas para firmar el acta.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 95 de la Ley 16.060, se encontrarán a disposición de los señores accionistas los documentos sociales pertinentes en Cesar Cortinas 2037, los días 16 al 29 de setiembre, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas.

Asimismo, se comunica a los señores accionistas que podrán proceder al registro de sus acciones para asistir a la Asamblea, en el local la Bolsa de Valores de Montevideo (en su carácter de Entidad Registrante y Entidad Representante) sito en Misiones 1400 los días 21, 22, 23, 24, 25 y 28 de setiembre en el horario 10 a 13 y de 14 a 18.